
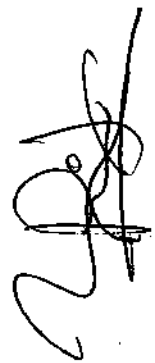




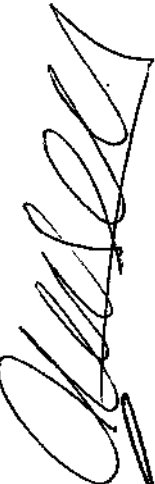
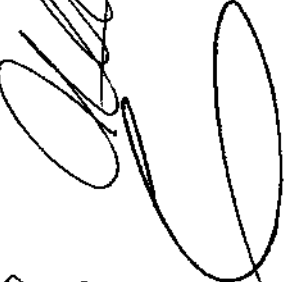
COMISIÓN PARA EL SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE
LA CUENCA DEL RÍO BLANCO

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
10 DE MARZO DE 2014



En el Balcón del salón de Cabildo del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco; ubicado en Av. Hidalgo 151, Colonia Centro, el día 10 de Marzo del año 2014 (dos mil catorce) y siendo las 13:10 hrs (trece horas con diez minutos), el Mtro. Enrique Rodríguez Magaña, en su carácter de Director de la Comisión y conforme a lo señalado en el Reglamento que rige la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco; da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
- 
1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
 3. Propuesta para que los miembros de la Comisión puedan acreditar un suplente;
 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, celebrada el día 3 (tres) de Marzo del año en curso;
 5. Presentación del proyecto de plan de trabajo inicial de la Comisión;
 6. Asuntos varios y;
 7. Clausura de la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco



1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Director de ésta Comisión, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña pide que circule la lista de asistencia entre los presentes.

Con base a lo anterior, declara la existencia del Quórum Legal necesario para sesionar estando presentes 5 (cinco), de los 7 (siete) integrantes de la Comisión; por lo que todos los acuerdos que se tomen durante el desarrollo de la sesión serán validos.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Con el fin de desahogar éste punto, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña da lectura a la propuesta de Orden del Día; Una vez hecho lo anterior, el Director de la Comisión pone a consideración de los presentes la propuesta presentada, **siendo aprobada por unanimidad.**

3.- Propuesta para que los miembros de la Comisión puedan acreditar un suplente. El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pone a votación de los presentes que los integrantes de la Comisión puedan nombrar suplentes para que intervengan los presentes en la actual sesión y en las sesiones posteriores, solicitando que se dé a conocer los nombres de las personas que fungirán como suplentes mediante escrito, **siendo aprobado por unanimidad.**

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, celebrada el día 3 (tres) de Marzo del año en curso.

Para el Desarrollo de éste punto, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión de la Comisión, ya que se dio a conocer con anterioridad a los integrantes de la Comisión.

Acto seguido el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pone a votación de los presentes la propuesta presentada por el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, **siendo aprobada por unanimidad.**

Posteriormente el Director de la Comisión el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña pasa a la aprobación de la misma; no habiendo objeción alguna **se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión de la Comisión.**

5.- Presentación del proyecto de plan de trabajo inicial de la Comisión.

Para el desahogo de éste punto el Director de la Comisión el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, plantea que el plan de trabajo de la Comisión sea conformado con la opinión e intervención de los presentes.

En uso de la voz, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña propone que el plan de trabajo se base en invitar a la Comisión a los funcionarios representantes de las Direcciones del Ayuntamiento de Zapopan involucradas en el Saneamiento de la Cuenca del Río Blanco a fin de que den a conocer información al respecto, proponiendo que se agende de la siguiente manera:

3ª Sesión: Dirección General de Ecología (diagnostico ecológico de la Cuenca);

4ª Sesión: Dirección de Agua Potable y Alcantarillado (manejo de agua y tratamiento de la misma en la zona);

5ª Sesión: Dirección General de Inspección y Reglamentos (los nombres de las empresas que tiene permiso para construcción en la zona); y

6ª Sesión: Dirección General de obras Públicas. (comparta su punto de vista sobre los asentamientos en la zona)

Lo anterior para que la Secretaria Técnica mediante la Dirección General de Ecología realice un documento del estado de la Cuenca.

En intervención, el Regidor Héctor Javier Hernández González, pregunta sobre la periodicidad de las sesiones de las Comisión.

En uso de la voz el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, señala que el Reglamento que rige la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, obliga sesionar a los integrantes dos veces al mes.

En uso de la voz el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, Propone se invite a la Dirección de Protección Civil para que dé a conocer su punto de vista en cuanto al estado de la Cuenca, y hace referencia que dicha Dirección debe trabajar en conjunto con la Dirección General de Obras Públicas, por tal motivo cree la necesidad de invitar ambas Direcciones.

En intervención, el Mtro. Fernando Espinoza de los Monteros, propone realizar un recorrido de campo en la zona, a fin de conocer a fondo la problemática de la Cuenca del Río Blanco, y así poder realizar las acciones necesarias por cada Dependencia, para posteriormente realizar un mejor plan de trabajo.

En uso de la voz, el Regidor Héctor Javier Hernández González, apoya esa propuesta y señala que son de suma importancia esos recorridos.

En uso de la voz, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, propone que la visita a la Cuenca se realice en la 3ª Sesión.

En su intervención, el Regidor Héctor Javier Hernández González, señala que además de las Dependencias Municipales sería importante invitar a Organismos del Ámbito Estatal y Federal como la Comisión Nacional del Agua. Por lo que el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, apoya esta noción y sugiere invitar a Dependencias de otros niveles de Gobierno como la Comisión Estatal del Agua.

Siguiendo con el orden del día, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña propone que las sesiones en el plan de trabajo queden de la siguiente manera:

3ª Sesión: Visita a la Cuenca;

4ª Sesión: Se invite a la Dirección General de Ecología:

5ª Sesión: Se invite a la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección General de Inspección y Reglamentos; y

6ª Sesión: Dirección de Protección Civil y Dirección General de Obras Públicas.

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña señala que la idea es tener el documento con el análisis de la Cuenca antes del mes de Junio.

En uso de la voz, el Regidor Héctor Javier Hernández González, señala que es poco tiempo para realizar el proyecto.

En su intervención, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pone a consideración los puntos anteriores, **son votados por unanimidad.**

6.- Asuntos Varios.

El Director de la Comisión, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pregunta si existe algún asunto entre los integrantes de la Comisión que deseen tratar.

En respuesta, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, propone que se debería de buscar la manera para que la Comisión pueda bajar recursos Federales con el respaldo del Ayuntamiento para el saneamiento de la Cuenca, para lograr dicho propósito señala que es importante crear un programa; además menciona que la Comisión debe trabajar mediante la figura de un Órgano Colegiado mixto para que realice un proyecto.

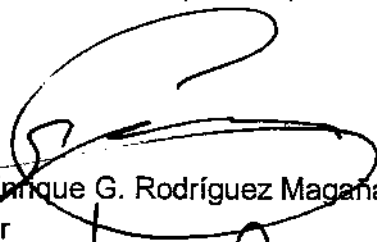
En uso de la voz, el Mtro. Jorge Octavio Tovar Partida, suplente de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, señala que existe una Dirección dentro del Ayuntamiento encargada de bajar los recursos federales.

La Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla, señala que para alcanzar dicho objetivo y poder bajar los recursos, se deberán de realizar ante proyectos.

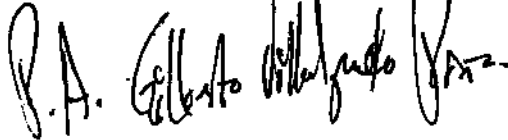
7.- Clausura de la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco

Siendo las 14:15 hrs (catorce horas con quince minutos) el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña da por terminada la segunda sesión de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco.

Firman, los integrantes de la Comisión para el Saneamiento y la Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco y/o sus representantes acreditados como suplentes por escrito:




Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña
Director



P.A. Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla

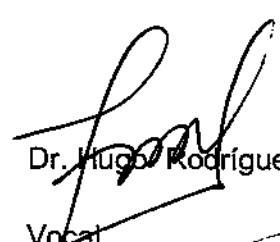
Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla
Secretaria Técnica



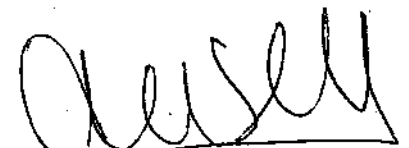
P.A. Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz
Vocal



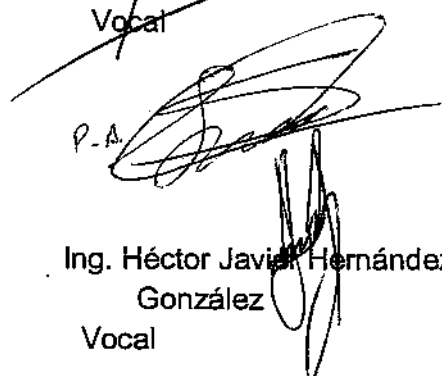
Mtro. Fernando Espinoza de los Monteros de la Parra
Vocal



Dr. Hugo Rodríguez Díaz
Vocal



P.A. Lic. José Antonio de la Torre Bravo
Vocal



P.A. Ing. Héctor Javier Hernández González
Vocal



**COMISIÓN PARA EL SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA CUENCA
DEL RÍO BLANCO**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
27 DE MAYO DE 2014, 09:00 HRS

LISTA DE ASISTENCIA

<p>MTRO. ENRIQUE G. RODRÍGUEZ MAGAÑA DIRECTOR</p>	<p>DRA. ANGÉLICA VERÓNICA SERRANO PADILLA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p>LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ VOCAL</p>	<p>DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ VOCAL</p>
<p>Jorge Octavio Toral Parra P.A. </p>	
<p>LIC. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO VOCAL P.A. </p>	<p>MTRO. FERNANDO ESPINOZA DE LOS MONTEROS DE LA PARRA VOCAL</p>
<p>ING. HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ VOCAL</p>	